

BASES DEL CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL “DECORA A EMMA”

Los participantes podrán decorar, colorear, cortar, pegar y jugar con la simpática EMMA, la mascota de EMASA, para crear un dibujo original.

El dibujo se presentará en una cartulina tamaño A-4 (que se entregará en el stand de MIMA Medioambiental). Los jóvenes creadores tendrán que desarrollar su idea en el stand y allí quedará expuesto su dibujo concursante.

Normas:

Sólo se admitirá un dibujo por niño.

Los dibujos se realizarán en el horario de 11 a 21 horas, en horario de apertura al público general en MIMA en la zona de UCE Medioambiental.

El adulto podrá asistir al niño, nunca hacerle el dibujo.

En la misma cartulina deberán figurar: Nombre y apellidos, edad y número de teléfono de contacto.

Los participantes deberán tener edades comprendidas entre los 3 y los 12 años.

Los dibujos se presentarán en la sala de MIMA Medioambiental desde el día 26 de diciembre de 2014 hasta el día 3 de enero de 2015 (**quedarán excluidos de concurso los dibujos presentados después de la fecha**).

Premios:

El jurado que determinará los ganadores estará formado por el presidente de la Unión de Consumidores de Málaga, la Coordinadora de Talleres y Formación y la Responsable de Prensa y Comunicación.

Se establecerán 3 premios por rango de edades (los tres premiados recibirán el mismo premio)

- Un premio para niños de 3 a 6 años, consistente en: un diploma acreditativo y un libro interactivo.

- Un premio para niños de 7 a 9 años, consistente en: un diploma acreditativo y un MP4.

- Un premio para niños de 10 a 12 años, consistente en: un diploma acreditativo y una cámara de fotos.

La organización se pondrá en contacto con los padres o tutores de los ganadores; los nombres de los ganadores se publicarán a través de la web.

Los dibujos estarán expuestos durante la celebración de MIMA en el stand MIMAMedioambiental.

La entrega de los premios tendrá lugar en el stand MIMAMedioambiental el día 4 de enero tras el concurso La ruleta del agua (sobre las 19.30 horas).

Participación

No podrán participar ningún miembro del jurado ni de la Unión de Consumidores de Málaga, así como sus familiares de primer grado.

Propiedad de los dibujos

La Unión de Consumidores de Málaga se reserva el derecho de la imagen de los dibujos seleccionados, siempre mencionando al autor o autora de los mismos.

Organiza: Unión de Consumidores de Málaga.

Patrocina: EMASA.



Entrega de premios de la anterior edición disponible [aquí](#) .